

EDICTO

Nº Edicto: 4459

Carátula: VERTERAMO LUIS ANGEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1731-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/02/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/02/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5851

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial y de Minería nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kern, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS ANGEL VERTERAMO para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "VERTERAMO LUIS ANGEL S/ SUCESION AB INTESTATO" Receptoría F-1VI-1731-C2019. Publíquese por un (1) día. Viedma, 13 de febrero de 2020.-